

# Resumen del Plan de Participación de Padres y Familias Título I

Estimados Padres,

Gracias por tomarse el tiempo de leer este Resumen de Plan de Participación de Padres y Familias. A continuación, se presentan breves resúmenes de como la escuela de su hijo/a planea apoyar la participación de los padres y la familia, así de como el Distrito Escolar del Condado de Polk apoyará a las escuelas, a los padres y a las familias.

Involucrar a los padres en el proceso de educación es esencial para mejorar el éxito académico de los estudiantes. La educación es una responsabilidad compartida por la escuela y la familia durante toda la carrera escolar del estudiante en nuestro distrito. Las Escuelas del Condado de Polk fomentarán y apoyarán la participación activa de los padres y la familia para que las escuelas y los padres trabajen juntos como socios en la educación de los niños.

¡Gracias!

## **Doris Sanders Learning Center El Plan de Participación de Padres y Familias:** *Ley Cada Estudiante Tiene Éxito 1116 (b-c)*

- Involucrará a una representación adecuada de padres o establecerá un consejo consultivo de padres para representar a las familias en el desarrollo y evaluación de la "Política Escolar de Participación de Padres y la Familia" que describe cómo la escuela llevará a cabo las actividades requeridas de participación familiar.
- Realizará una reunión anual para las familias para explicar el programa Título I y los derechos de los padres a participar.
- Ofrecerá otros talleres para padres en horarios flexibles.
- Utilizará los fondos de Título I para apoyar la participación de los padres y de la familia e involucrar a los padres en la decisión de como se usan estos fondos.
- Involucrará a los padres en la planificación, revisión y mejoramiento del programa Título I.
- Desarrollará un contrato entre la escuela y los padres que describirá cómo los padres, los estudiantes y el personal de la escuela compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento estudiantil y describirá como los padres y los maestros se comunicarán.
- Ofrecerá asistencia a los padres en la comprensión del sistema educativo y los estándares estatales y como apoyar el logro de sus hijos.
- Proveerá materiales y entrenamiento para ayudar a los padres a apoyar el aprendizaje de sus hijos en el hogar.
- Educará a los maestros y a otros miembros del personal escolar, incluyendo a los líderes escolares, sobre como involucrar a las familias de manera efectiva.
- Coordinará con otros programas federales y estatales, incluyendo programas preescolares.
- Proporcionará información en un formato e idioma que los padres puedan entender y ofrecerá información en otros idiomas cuando sea factible.

## **El Plan de Participación de Padres y Familias del Distrito Escolar del Condado de Polk:** *Ley Cada Estudiante Tiene Éxito 1116 (a) (2)*

- Involucrará a los padres y miembros de la familia en el desarrollo del plan del distrito.
- Proveerá el apoyo necesario para asistir y fortalecer la capacidad de todas las escuelas participantes dentro del distrito en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico del estudiante y el rendimiento escolar.
- Coordinará e integrará las estrategias de participación de padres y familias con otros programas federales, estatales y locales.
- Realizar una evaluación anual del contenido y la efectividad de la política de participación de padres y familias en mejorar la calidad académica de todas las escuelas, incluyendo la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades, específicamente las familias económicamente desfavorecidas, con discapacidades, con un dominio limitado del idioma inglés, con una alfabetización limitada o de alguna minoría racial o étnica; las necesidades de los padres y miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluyendo la participación con el personal de la escuela y los maestros; y estrategias para apoyar las interacciones exitosas entre la escuela y la familia.
- Diseñar estrategias basadas en la evidencia para una participación más efectiva de los padres y revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres y las familias.
- Involucrar a los padres en las actividades de las escuelas, lo cual puede incluir el establecimiento de una agencia de una junta consultiva de padres con el propósito de desarrollar y revisar la política de participación de padres y familias.

Si desea recibir una copia completa del Plan de Participación de Padres y Familias de la escuela y el distrito, favor de ver las diferentes opciones abajo. Ambos planes están disponibles en inglés, español y haitiano.

- ✓ Póngase en contacto con la oficina de la escuela para solicitar una copia de cualquiera de los planes
- ✓ Visite el sitio web de la escuela para ver una copia del plan [www.dorissanderslearningcenter@polk-fl.net](http://www.dorissanderslearningcenter@polk-fl.net) (actualice con su información)
- ✓ Disponible para revisión en la oficina de la escuela
- ✓ Visite el sitio web del distrito para ver una copia del plan del distrito <http://www.polk-fl.net/parents/involvement/titleone.htm>

Doris Sanders Learning Center  
Debra Peavey-Principal (Debra.peavey@polk-fl.net)  
1201 Enchanted Drive  
Lakeland, Florida 33801

Junta Escolar del Condado de Polk  
Angelina West, Contacto de Participación de Padres y Familias Título I  
(863)519-3600



